



Aportaciones al FEIP no dañan fondos de trabajadores: Monreal

Luego de aprobarse en la Cámara de Diputados una modificación a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que dicho órgano "revisará con seriedad la reforma" que permite realizar aportaciones adicionales en activos financieros al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

En redes sociales aseveró que "se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados de todos".

Al apuntar que la Secretaría de Hacienda aclaró que "la reforma no tiene ninguna relación con el gasto público, como algunos han interpretado erróneamente, generando confusión", Monreal explicó que por tanto tampoco afecta los fondos de ahorro y pensiones.

Así, agregó el senador en un comunicado, "los fondos de ahorro para el retiro, reservas de IMSS, Issste, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de Siefores no aplican para esta ley".

De la Redacción